

7624

Señor Doctor
Luis Salazar Bécker
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.-

Señor Superintendente:

En mi calidad de gerente y representante legal de la compañía Ecuaválvula S.A., y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicar a usted que Metalúrgica Torino S.A., compañía constituida de acuerdo con la legislación de Colombia, cedió y transfirió la totalidad de acciones que ésta poseía en Ecuaválvula S.A., esto es, diez mil acciones de un mil sucres cada una, a favor del señor ingeniero Juan Francisco Jervis, éste último de nacionalidad ecuatoriana. Esta transferencia se perfeccionó el 30 de agosto de 1990.

Tal transferencia ha sido inscrita en el libro de acciones y accionistas de la compañía en la fecha antes mencionada.

Atentamente,

Anotado

Ing. Marcony Rodríguez D.
Gerente Ecuaválvula S.A. ✓

EXPEDIENTE II. 7624-00

SECCION DE COMPAÑIAS
RECIBIDO

24 SEP 90 10 41

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS